

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 13, 25 y 26 del Estatuto de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, se convoca "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA", cuya celebración tendrá lugar en la sede de la Federación de Rugby del Principado de Asturias sita en la calle Dindurra 201, 1º de Gujón, el día 23 de Marzo de 2019, sábado, en primera convocatoria a las 8:30 horas, en segunda convocatoria a las 8:45 horas y en tercera convocatoria a las 9:00 horas, con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1º - Recuento de miembros de la Asamblea.
- 2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. (A. Extraordinaria 01/18/2019)
- 3º - Informe del Presidente
- 4º - Programa de actividades 2019.
- 5º - PRESUPUESTOS
 - 5.1 Aprobación del ejercicio 2018
 - 5.2 Aprobación presupuesto 2019
- 6º - Petición del CTA para ampliar el plazo de comunicación de los partidos al jueves a las 22:00h de la semana anterior a la de la celebración del encuentro.
- 7º - Construir un futuro para alcanzar la elite del Rugby Nacional. Franquicia?, La idea de la FRPA.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

PRESIDENTE

8º - Ruegos y preguntas.

9º - Clausura de la Asamblea.

La validez de la constitución de la Asamblea requerirá que concurran, en primera convocatoria, la mitad más uno de sus miembros, en segunda convocatoria la cuarta parte de los mismos y en tercera convocatoria los que asistan a la reunión.

GIJÓN, a 27 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE

 
FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS
C/ Dindurra, 20 - 1º
33202 GIJÓN (Asturias)
CIF: G - 33635053

- Alberto Pérez Iglesias -

Dirigido a: MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN